

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 581

Número de Repertorio: 1183

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 581 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310183957	REYES REYES MERCEDES MONSERRATE	PROPIETARIA
1305333666	OBANDO MORALES OLIVERTH BELLETINE	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1190703000	61929	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Fecha inscripción: miércoles, 16 febrero 2022

Fecha generación: miércoles, 16 febrero 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad





Factura: 003-004-000030371



20221308003P00252

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308003P00252						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE FEBRERO DEL 2022, (17:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES REYES MERCEDES MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310183957	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	OBANDO MORALES OLIVERTH BELLETINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1395333666	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2022	13	08	03	P00242
------	----	----	----	--------

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS
QUE OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES
MERCEDES MONSERRATE REYES REYES; Y, OLIVERTH
BELLETINE OBANDO MORALES
CUANTÍA: INDETERMINADA
(DI 2 COPIAS)

G.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy catorce (14) de febrero del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, comparecen los señores **MERCEDES MONSERRATE REYES REYES**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, ocho, tres, nueve, cinco, siete (1310183957); y, **OLIVERTH BELLETINE OBANDO MORALES**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, tres, tres, tres, seis, seis, guion seis (130533366-6), de estado civil casados entre sí, para efectos de notificación los señores señalan para futuras notificaciones lo siguiente su teléfono: 0993190686, correo electrónico: mercymonsereyes1980@gmail.com, domicilio: Ciudadela Brisas del Cerro del Cantón Montecristi y de transito por esta ciudad; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una Escritura de Rectificación de Medidas y Linderos, contenida al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERA: OTORGANTE.-** Otorga y suscribe el presente contrato, los señores **MERCEDES MONSERRATE REYES REYES; y, OLIVERTH BELLETINE OBANDO MORALES,** casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, domiciliados en esta Ciudad de Manta, tienen a bien libre y voluntariamente rectificar las medidas y linderos del terreno de su propiedad, ubicado en el Sector El Cercado, en el barrio La Cercada, de la parroquia Manta del cantón Manta, con clave catastral No. 1-19-07-03-000.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Que con fecha veintidós de diciembre del año dos mil quince se elevó a Escritura Pública una Partición Extrajudicial y Compraventa en la Notaria Séptima del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el diecisiete de Abril del año dos mil diecisiete, de un Lote de terreno a Favor de **MERCEDES MONSERRATE REYES REYES,** ubicado en el Cercado, área total equivalente a Mii novecientos veintiséis metros cuadrados veintisiete centímetros cuadrados. Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE (NOROESTE)** Cuatro metros ochenta y cinco centímetros desde este punto ángulo externo de cierto setenta y dos grados con treinta y dos metros y lindera con calle pública. **ATRAS (SURESTE):**



Treinta y dos metros veinticinco centímetros y lindera con herederos Reyes Cárdenas. **COSTADO DERECHO (NORESTE):** Cincuenta y un metros noventa y cinco centímetros y lindera con área de protección colector sanitario. **COSTADO IZQUIERDO; (SUROESTE):** Cincuenta y seis metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con Mercedes Tulmira Reyes Gamboa. **B)** En la escritura pública a la que se refiere en el literal anterior, se ha deslizado involuntariamente un error, en cuanto a sus medidas y linderos.- **TERCERA: RECTIFICACION.-** Mediante el presente instrumento los señores **MERCEDES MONSERRATE REYES REYES; y, OLIVERTH BELLETINE OBANDO MORALES,** tienen a bien libre y voluntariamente rectificar las medidas y linderos, toda vez que se ha realizado una inspección in situ al mencionado bien inmueble, por parte del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, para lo cual estableció mediante **AUTORIZACIÓN N° RE-017-2022** En atención al trámite PM140920210936, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **REYES REYES MERCEDES MONSERRATE** (1310183957), para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN**, de un lote de terreno ubicado en el Cercado, con clave catastral N°1-19-07-03-000, que según Ficha Registral N°61929, posee las siguientes medidas y linderos: **UBICACIÓN, MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA:** (Partición extrajudicial de bienes hereditarios autorizada en la Notaria Séptima del cantón Manta el 22 de diciembre del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 17 de abril del 2017). 1926.27m2. **UBICACIÓN, MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL** N°61929 Lote de terreno ubicado en el Cercado. **Frente (noroeste):** 4.85m - desde este punto ángulo externo

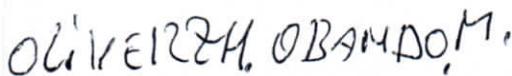
Ab. Alex Arturo Cevallos Chirica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

de ciento setenta y dos grados con 32.00m y lindera con calle pública. **Atrás (sureste):** 32.25m - lindera con herederos Reyes Cárdenas. **Costado derecho (noreste):** 51.95m - y lindera con área de protección colector sanitario. **Costado izquierdo; (suroeste):** 56.54m - lindera con Mercedes Tulmira Reyes Gamboa. **Área total:** 1926.27m². UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRAFICO DEL CANTON MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TECNICA DEL ARQ. RUBELLY MORENO GARCÍA, CON N° DE REGISTRO PROFESIONAL. 1005-10-982429, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES: **RECTIFICACIÓN A FAVOR DE REYES REYES MERCEDES MONSERRATE (1310183957):** Lote de terreno ubicado en el sitio el Cercado de la parroquia Manta, cantón Manta Frente: 22.83m – Lindera con calle pública. Atrás: 27.53m – Lindera con propiedad de los herederos Reyes Cárdenas Derecho: 55.43m – Lindera con Área de afectación por red colectora de alcantarillado Izquierdo: 60.74m – Lindera con propiedad de Sra. Jasmina Maritza Ramírez Garcia. **AREA TOTAL:** 1453.204 m²; declarando a la vez que la presente aclaración y/o rectificación no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el presente contrato para sus representadas, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan . **SEXTA: LAS DE ESTILO.** - Sírvasse señor

Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado ANDRES ARIAS CUCALON MAT. 12.417 del C.A.G..- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) MERCEDES MONSERRATE REYES REYES
C.C.N° 131018395-7



f) OLIVERTH BELLETINE OBANDO MORALES
C.C.N° 130533366-6



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

INSTRUCCION **BASICA**

PROFESION / OCUPACION **CHOFER PROFESIONAL**

V3443V3442

090707038

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **OBANDO PILOZO ANDRES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MORALES CONTRERAS JULIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **MANTA 2018-11-14**

FECHA DE EXPIRACION **2028-11-14**

OLIVERBY OMANDO, M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130533366-6

CÉPULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES **OBANDO MORALES OLIVERTH BELLETINE**

LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI SUCRE SAN ISIDRO**

FECHA DE NACIMIENTO **1961-10-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

MERCEDES MONSERRATE REYES REYES

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MONTECRISTI**

PARROQUIA: **MONTECRISTI**

ZONA: **1**

JUNTA No: **0035 MASCULINO**

10206901

[Signature]

CC N: **1305333666**

OBANDO MORALES OLIVERTH BELLETINE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305333666

Nombres del ciudadano: OBANDO MORALES OLIVERTH BELLETINE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES REYES MERCEDES MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: OBANDO PILOZO ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORALES CONTRERAS JULIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



OLIVERTH OBANDO, M.

OLIVERTH OBANDO

N° de certificado: 220-679-38437



220-679-38437

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



APELLIDOS: REYES
 REYES
 NOMBRES: MERCEDES MONSERRATE
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 04 NOV 1988
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA
 MANTA
 FIRMA DEL TITULAR: *Mercedes Monserrate*

CONDICIÓN: CIUDADANÍA
 SEXO: MUJER
 No DOCUMENTO: 021511005
 FECHA DE VENCIMIENTO: 27 ENE 2032
 NATCAN: 980573

NUL1310183957

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: REYES LIMONES NICOLAS VIDAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: REYES GAMBOA ANA ARGENTINA
 ESTADO CIVIL: CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE: OBANDO MORALES OLIVERTH BELLETINE
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 27 ENE 2022

CÓDIGO DACTILAR: E4443V4442
 TIPO SANGRE: O+

DONANTE: No donante

F. L. 1900
 DIRECTOR GENERAL



I<ECU0215110051<<<<<1310183957
 8011048F3201277ECU<NO<DONANTE9
 REYES<REYES<<MERCEDES<MONSERRA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTON: MONTECRISTI
 PARROQUIA: MONTECRISTI
 ZONA: 1
 JUNTA No: 0041 FEMENINO

N: 59148647

CE: 1310183957

REYES REYES MERCEDES MONSERRATE

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED VOTARÁ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Mercedes Monserrate
 PRESIDENTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310183957

Nombres del ciudadano: REYES REYES MERCEDES MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OBANDO MORALES OLIVERTH BELLETINE

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: NICOLAS VIDAL REYES LIMONES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANA ARGENTINA REYES GAMBOA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-679-38049



223-679-38049

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
78070	2022/02/07 9:45	07/02/2022 09:45:00a. m.	777434	

A FAVOR DE REYES REYES MERCEDES MONSERRATE C.I.: 1310183957

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5205

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>TESORERO(A)</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p> <p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>USD 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/03/09



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 022022-056788

Manta, martes 08 febrero 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES REYES MERCEDES MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1310183957**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 08 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157432SNAFEN8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 022022-056787

Manta, martes 08 febrero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-07-03-000 perteneciente a REYES REYES MERCEDES MONSERRATE con C.C. 1310183957 ubicada en SECTOR EL CERCADO BARRIO LA CERCADA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$169,511.76 CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE DÓLARES 76/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



157431NIDRSON

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 022022-056711**

N° ELECTRÓNICO : 216830

Fecha: 2022-02-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-07-03-000

Ubicado en: SECTOR EL CERCADO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 1926.27 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1310183957	REYES REYES-MERCEDES MONSERRATE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 169,511.76

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 169,511.76

SON: CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE DÓLARES 76/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157355LYEWAP1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-02-08 20:33:58**

ESPACIO EN BLANCO

1000

ESPACIO EN BLANCO

AUTORIZACIÓN

N° RE-017-2022

En atención al trámite PM140920210936, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **REYES REYES MERCEDES MONSERRATE (1310183957)**, para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN**, de un lote de terreno ubicado en el Cercado, con clave catastral N°1-19-07-03-000, que según Ficha Registral N°61929, posee las siguientes medidas y linderos:

UBICACIÓN, MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Partición extrajudicial de bienes hereditarios autorizada en la Notaria Séptima del cantón Manta el 22 de diciembre del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 17 de abril del 2017). 1926.27m².

UBICACIÓN, MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°61929

Lote de terreno ubicado en el Cercado.

Frente (noroeste): 4.85m - desde este punto ángulo externo de ciento setenta y dos grados con 32.00m y lindera con calle pública.

Atrás (sureste): 32.25m - lindera con herederos Reyes Cárdenas.

Costado derecho (noreste): 51.95m - y lindera con área de protección colector sanitario.

Costado izquierdo; (suroeste): 56.54m - lindera con Mercedes Tulmira Reyes Gamboa.

Área total: 1926.27m².

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRAFICO DEL CANTON MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TECNICA DEL ARQ. RUBELLY MORENO GARCÍA, CON N° DE REGISTRO PROFESIONAL. 1005-10-982429, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN A FAVOR DE REYES REYES MERCEDES MONSERRATE (1310183957):

Lote de terreno ubicado en el sitio el Cercado de la parroquia Manta, cantón Manta

Frente: 22.83m – Lindera con calle pública.

Atrás: 27.53m – Lindera con propiedad de los herederos Reyes Cárdenas

Derecho: 55.43m – Lindera con Área de afectación por red colectora de alcantarillado

Izquierdo: 60.74m – Lindera con propiedad de Sra. Jasmina Maritza Ramírez Garcia.

AREA TOTAL: 1453.204 m²



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Página 1 de 2



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



IMPLANTACION DEL PREDIO 1-19-07-03-000



IMPLANTACION DEL PREDIO 1-19-07-03-000

La Rectificación por Diferencia se realiza en base a inspección en sitio y a la Cartografía Urbana del cantón Manta donde se determina la ubicación del predio, sus linderos, colindantes y por ende las calles y avenidas.

NOTA: EN VIRTUD DEL PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO VIGENTE CABE INDICAR QUE LAS AREAS DE AFECTACION POR UNA RED COLECTORA DE ALCANTARILLADO EN EL AREA URBANA CORRESPONDEN A UNA FRANJA (MEDIDA HORIZONTALMENTE, DESDE EL EJE UNA DISTANCIA DE 5 METROS A CADA LADO DE LA RED COLECTORA DE ALCANTARILLADO.)

Manta, 01 de febrero del 2022



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Alcívar López.

Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

GOBIERNO AUNTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por la Arq. Gelly Vásquez Andrade.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

61929

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22004722
Certifico hasta el día 2022-02-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1190703
Fecha de Apertura: lunes, 17 abril 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Cercado

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno a Favor de MERCEDES MONSERRATE REYES REYES, ubicado en el Cercado, área total equivalente a Mil novecientos veintiséis metros cuadrados veintisiete centímetros cuadrados.
Con las siguientes medidas y linderos
FRENTE (NOROESTE) Cuatro metros ochenta y cinco centímetros desde este punto ángulo externo de ciento setenta y dos grados con treinta y dos metros y lindera con calle pública.
ATRAS (SURESTE) Treinta y dos metros veinticinco centímetros y lindera con herederos Reyes Cárdenas.
COSTADO DERECHO (NORESTE) Cincuenta y un metros noventa y cinco centímetros y lindera con área de protección colector sanitario.
COSTADO IZQUIERDO; (SUROESTE) Cincuenta y seis metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con Mercedes Tulmira Reyes Gamboa.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	1186 lunes, 17 abril 2017	30108	30193

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 1] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 17 abril 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 diciembre 2016
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1186 Folio Inicial: 30108
Número de Repertorio: 2370 Folio Final : 30193

a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS Y COMPRAVENTA, la compraventa que esta adquirida el 03/06/1932, tiene vigente Demanda de fecha 27/05/1957. Del inmueble ubicado en la calle quince y avenida ocho de la parroquia y canton Manta inscrito el 3 de Junio de 1.932 queda distribuido entre las herederas Mercedes Tulmira Reyes Gamboa, Estrella Marilu Reyes Gamboa, Mercedes Monserrate Reyes Reyes, y a las herederas por representacion Maria Isabel Reyes Moreira y Bertha Viviana Reyes Moreira el 25 % de la totalidad del bien inmueble. Del inmueble ubicado en el sector El cercado de la parroquia y cantón Manta inscrito con fecha 12 de septiembre de 1.996 les corresponde el 25 % a cada heredera de la totalidad del bien inmueble, el mismo bien inmueble ubicado en el cercado queda distribuido de la siguiente manera, para las señoras herederas MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA, ESTRELLA MARILU REYES GAMBOA, MERCEDES MONSERRATE REYES REYES, MARIA ISABEL REYES MOREIRA Y BERTHA VIVIANA REYES MOPREIRA, el área total equivalente a dos mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados trece centímetros cuadrados. A la heredera ESTRELLA MARILU REYES GABOA, se le adjudica un área de dos mil quinientos ocho metros cuadrados veintisiete centímetros cuadrados, a las herederas por representación BERTHA VIVIANA REYES MOREIRA Y MARIA ISABEL REYES MOREIRA, el área total equivalente a dos mil doscientos ochenta y cuatro metros cuadrados veintiseis centímetros cuadrados, A la heredera MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA, el área total equivalente a mil novecientos siete metros cuadrados ochenta y ocho centímetros cuadrados, a la heredera MERCEDES MONSERRATE REYES REYES, el área total equivalente a mil novecientos veintiseis metros cuadrados veintisiete centímetros cuadrados, para las señoras herederas MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA, ESTRELLA MARILU REYES GAMBOA, MERCEDES MONSERRATE REYES REYES, MARIA ISABEL REYES MOREIRA Y BERTHA VIVIANA REYES MOREIRA, el área total equivalente a seiscientos treinta y nueve metros cuadrados sesenta y nueve centímetros cuadrados. Del inmueble ubicado en el sector barbasquillo de la parroquia y cantón Manta adquirido con fecha 14 de Julio de 1.982, les corresponde a las herederas el 25 % de la totalidad del

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

bien inmueble y asu vez queda distribuido de la siguiente manera. a la heredera por representacion Bertha Viviana Reyes Moreira el área total equivalente a quinientos noventa y seis metros cuadrados treinta y seis centímetros cuadrados, a la heredera por representación MARIA ISABEL REYES MOREIRA, el área total, equivalente a seiscientos diez metros cuadrados veintinueve centímetros cuadrados, a la heredera ESTRELLA MARILU REYES GAMBOA, el área total equivalente a seiscientos treinta y cinco metros cuadrados veintinueve centímetros cuadrados, a la heredera por representación MERCEDES TULMIRA REYES GAMBOA, el área total equivalente a seiscientos cincuenta y un metros cuadrados treinta y tres centímetros cuadrados, y a MERCEDES MONSERRATE REYES REYES, el área total equivalente a mil ciento seis metros cuadrados setenta y tres metros cuadrados. En este mismo instrumento público las vendedoras Mercedes Tulmira Reyes Gamboa, Mercedes Monserrate Reyes Reyes, María Isabel Reyes Moreira y Bertha Viviana Reyes Moreira dan en venta los siguientes bienes a la también heredera ESTRELLA MARILU REYES GAMBOA, los derechos de copropiedad que existen en el remanente de un solar ubicado en la actual calle quince y avenida ocho de la parroquia y cantón Manta con una superficie total doscientos ochenta y ocho metros cuadrados. Asi mismo las vendedoras Mercedes Tulmira Reyes Gamboa, Estrella Marilú Reyes Gamboa, Mercedes Monserarte Reyes Reyes, María Isabel Reyes Moreira y Bertha Viviana Reyes Moreira venden a favor de MARIA BELEN CARRANZA BAILON, el bien inmueble ubicado en el sector el cercado de la parroquia y cantón Manta con una superficie total de dos mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados trece centímetros cuadrados. Las vendedoras Mercedes Tulmira Reyes Gamboa, Estrella Marilú Reyes Gamboa, Mercedes Monserarte Reyes Reyes, María Isabel Reyes Moreira y Bertha Viviana Reyes Moreira venden un lote de terreno ubicado en el sector el cercado de la parroquia y cantón Manta con una superficie total de seiscientos treinta y nueve metros cuadrados sesenta y nueve centímetros cuadrados., la venta de los referidoa bienes se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	REYES DELGADO JOSE PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	REYES GAMBOA PEDRO ERNESTO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	REYES GAMBOA ANA ARGENTINA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CARRANZA BAILON MARIA BELEN	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MOREIRA ZAMBRANO BERTHA MARGARITA	VIUDO(A)	MANTA
COMPRADOR-PROPIETARIO	REYES GAMBOA ESTRELLA MARILU	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO VENDEDOR	REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR PROPIETARIO	REYES REYES MERCEDES MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR PROPIETARIO	REYES MOREIRA MARIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR PROPIETARIO	REYES MOREIRA BERTHA VIVIANA	CASADO(A)	MANTA


TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : REYES REYES MERCEDES MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22004722 certifico hasta el día 2022-02-09, la Ficha Registral Número: 61929.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 1 6 0 2 C L S J N R C



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO